

GACETA DE MADRID.

MARTES 29 DE JULIO DE 1828.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden determinando lo que debe observarse con los españoles que fugaron á Portugal desde que se estableció en aquel reino el Gobierno representativo.

Ilmo. Sr.: El capitán general, presidente de la Real audiencia de Extremadura, ha consultado á S. M. por el Ministerio de Gracia y Justicia de mi cargo la conducta que habria de observarse con los españoles, que abandonando su país, se fugaron á Portugal desde que se publicó el establecimiento de un Gobierno representativo en aquel reino, cuyas circunstancias actuales les obliguen á regresar de cualquier modo á España, comprendiéndolos en las clases siguientes: primera, militares que desertaron á Portugal, y se alistaron, ó no en los cuerpos de emigrados formados allí: segunda, paisanos que fugados de España se han alistado en Portugal: tercera, paisanos en igual caso, pero que no se alistaron. Enterado S. M. de su exposición, y de conformidad con lo que en su razon ha hecho presente el Consejo de señores Ministros, ha tenido á bien resolver que sean admitidos todos los españoles que se presenten, cualquiera que sea el caso y clase en que se hallen, siempre que se sujeten al resultado de la causa que habrá de formárseles. De orden de S. M. comunico á V. I. esta soberana resolución para inteligencia del Consejo, y á fin de que la circule á quienes corresponda para su noticia y cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Bribiesca 2 de Julio de 1828.—Francisco Tadeo Calomarde.—Al Gobernador del Consejo Real.

Circular del Consejo Real, comunicando una Real resolución por la que se excluye de los grados, honores &c. que exijan el juramento de no haber pertenecido á sociedades prohibidas, á todos los que se hallen en este caso, aunque se hayan espontaneado.

Con Real orden de 24 de Agosto de 1824 se remitió á consulta del Consejo una exposición que se habia dirigido á S. M., solicitando el interesado en ella se le relevase del juramento de no haber pertenecido á sociedad alguna secreta, que debia hacer para revalidar el título ó grado de Bachiller en leyes que habia recibido en tiempo de la rebelion, mediante que no podia hacerle sin faltar á la verdad, pues fue comunero, y en consideracion á que habia ya abjurado su error, espontaneándose ante legitima autoridad.

El citado supremo Tribunal, previa audiencia de los señores Fiscales, ejecutó en 14 de Setiembre del año último la consulta que por la indicada Real orden le fue encargada; y por Real resolución á ella se ha servido S. M. mandar que todos los que hayan de obtener grados académicos, licenciaturas, honores ó destinos públicos de cualquiera clase que sean, sin excepcion alguna, presten antes el prevenido juramento, y que los espontaneados que por haber pertenecido á tales sociedades no pueden hacerle, queden desde luego excluidos de dichos grados, honores ó destinos.

Publicada esta soberana resolución en el Consejo, con presencia de lo expuesto en su razon por los Sres. Fiscales, ha acordado su cumplimiento &c.

Dios guarde á V. &c. Madrid 12 de Julio de 1828.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 12 de Junio.

Parece que el total de las tropas destinadas á la defensa del Bósforo y de los Dardanelos no pasa de 109 hombres.

En estos últimos dias han salido de este puerto una corbeta, 12 brulotes, 12 barcos remeros y otros 6 grandes buques, cargados todos de cañones, municiones &c.; destinado, de esto,

parte para los Dardanelos, y parte para los castillos del mar Negro.

El 2 hubo en el palacio de verano grandes ejercicios. El 6 llegaron del Asia 69 hombres, los cuales marcharon inmediatamente hácia el Danubio.

En estos últimos dias se ha publicado un firman por el cual se invita al pueblo á que se disponga para marchar en masa con el Gran-Visir contra los rusos. Sin embargo de todo esto, se nota en todas las disposiciones del Gobierno cierto espíritu de moderacion que indica no tiene intencion de llevar al pueblo musulman á los últimos extremos de su fanatismo. (*Gaceta de Augsburgo.*)

El 5 llegó á los Dardanelos una division de 17 buques, de los cuales los 12 eran brulotes, al mando de Tahir-bajá. Otra division, compuesta de 4 navios de línea, 2 fragatas, 2 corbetas y algunos otros pequeños buques, al mando del capitán-bajá, continúa anclada en la bahía de Bouiok-Deré en frente de la embocadura del Bósforo.

Sigue reinando en la capital la mayor seguridad y la calma mas completa, y si no fuera por la salida de tropas, y la continua llegada de milicias, apenas se sospecharia que la Puerta estaba en guerra con una Potencia vecina.

Se ha recibido de Schumla la noticia de que el seraskier Hussein-bajá habia llegado allí, y que se ocupaba en reunir las milicias de Romenia, y en fortificar aquella posicion. El Gran-Visir se dispone á salir de la capital luego que se reciba la noticia de haber pasado los rusos el Danubio.

Los dias pasados entraron en esta capital los cosacos que habian hecho prisioneros los turcos en las primeras acciones. El modo como se les ha tratado en el camino prueba lo mucho que ha modificado su sistema el Gobierno turco. Se les permitió llevar sus armas hasta el momento en que fueron presentados al Gran-Visir, y luego que salieron de su presencia, en vez de enviarlos al baño, como se hacia antes, fueron conducidos al cuartel del seraskier Chosrew-bajá para depositarlos allí. (*Observador austriaco.*)

PRUSIA.

Berlin 8 de Julio.

El Rey ha partido para Toeplitz, en donde permanecerá hasta el 1.º del próximo Agosto. Acompaña á S. M. el barón de Humboldt. A instancias del Emperador de Rusia debe partir tambien este célebre sabio en todo el inmediato Agosto para hacer un viage por la Siberia, y probablemente á visitar las minas del Oural.

AUSTRIA.

Viena 4 de Julio.

Las cartas del comercio de Bucharest anuncian que el cuerpo de ejército ruso al mando del general Both habia pasado el Danubio por Tourtukay para ir á cercar á Silistria; y que la guarnicion de Braïlow se habia dirigido hácia Gallatz. Se aguarda de un momento á otro la noticia de la rendicion de Giurgevo.

Los cuerpos de reserva al mando del general With van avanzando en columnas sobre el Danubio. (*Gaceta de Augsburgo.*)

HUNGRIA.

Semlin 28 de Junio.

Corren voces de que han llegado á Bucharest los pliegos en que se contienen las proposiciones que la Puerta tenia hechas anteriormente á los Embajadores de Austria, Prusia y de los Países-Bajos, á fin de que se renovasen inmediatamente las negociaciones con la Rusia, y que estas habian motivado un informe muy circunstanciado, que el conde de Nesselrode habia dirigido al Emperador Nicolás.

Siguen propalándose noticias adversas sobre el estado sanitario de los principados. Los rusos toman grandes precauciones para librarse del contagio; á pesar de esto han sido víctimas de él muchos soldados.

ALEMANIA.

Francfort 9 de Julio.

Las cartas de Viena dicen que el Consejo áulico de guerra ha expedido órdenes muy estrechas é interesantes á los generales que mandan las tropas acantonadas en las fronteras turcas. Que habian corrido voces de que, á petición de los turcos, iba á entrar en la Servia una gran division de tropas austriacas; aunque por otra parte se decia que la Austria obraba en esto con acuerdo de la Rusia. Sea lo que fuere, ya sean verdaderas ó falsas estas noticias, lo cierto es que han causado en el comercio una sensacion muy desagradable, en términos de haberse resentido bastante por ellas el curso de los efectos públicos de diversos países.

Finalmente, que se habia recibido en Viena la noticia de que el ejército otomano de Andrinópolis habia marchado hácia Schumla, con el cual iba un numeroso tren de artillería; pero aun no se sabia si el Gran Señor saldría de Constantinopla.

INGLATERRA.

Londres 12 de Julio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 87½.

—Todavía sigue hablándose de la eleccion de Claré. Ahora se ve claramente la influencia que tiene en Irlanda la asociacion católica, y la autoridad del clero. Pero lo que mas hay que admirar en esta eleccion es que habiendo durado seis dias, no ha habido el menor alboroto en la ciudad de Ennis, ni se vió en todo este tiempo un beodo.

Cuando se considera que se reunieron en Ennis millares de hombres, animados todos de cierto espíritu de partido, no puede menos de mirarse como un milagro. Era indispensable, por su propio interes, que los libertadores mantuviesen al pueblo en un estado de calma ó de tranquilidad perfecta, y á este fin se le dijo que no debia beber, y obedeció. ¿Se haria mas con los soldados mejor disciplinados del mundo?

Hablando de esto un periódico orangista se explica así:

«La *canalla* está perfectamente disciplinada y subordinada á los clérigos y á los individuos de la asociacion: no se emborracha: á nadie ofende, ni causa la menor incomodidad.»

—El Gobierno ingles ha recibido noticias del Canadá que no dejan de alarmar bastante. La contestacion que se habia suscitado entre el gobernador lord Dalhousie y la asamblea de los Estados, con motivo de la eleccion de presidente, parece que tuvo consecuencias muy graves. Por otra parte se sabe que el Gobierno de los Estados-Unidos tiene en el Canadá un partido poderoso que quiere la reunion de los dos Estados. (*Echo du Midi*.)

—Escriben de Limerich lo que sigue:

«Todos se disponen aquí para recibir con gran pompa á Mr. O'Connell. En el parage en que se firmó el tratado de Limerich se levantará un arco triunfal. Ningun suceso ha excitado en Irlanda tanta exaltacion.»

FRANCIA.

Paris 15 de Julio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 105 f. 90 c. Acciones del banco 1880 fr. Empréstito Real de España 72.

—Se han recibido por extraordinario las siguientes noticias de Constantinopla con fecha del 16 de Junio:

La Puerta ha recibido la noticia de haber pasado el Danubio las tropas rusas, la cual, á lo que parece, no ha causado mucha sensacion, sin embargo de que el haber retardado su salida el Gran-Visir, hubiese hecho creer que no lo esperaba tan pronto. Pero ahora va á ponerse en camino inmediatamente para Andrinópolis. El Sultan, lleno de confianza en su poder y en sus fuerzas, dijo cuando recibió la noticia: *Ahora vamos á ver quien puede mas*. Continúa reinando la tranquilidad en la capital, de modo que parece no se creen los musulmanes amenazados de ningun peligro.

De Semlin con la fecha del 27 del mismo, que se aseguraba en Belgrado que habiendo querido el bajá de Bosnia atravesar la Servia para ir sobre Widdin, le envió sus hermanos el Príncipe Miloch con los firmantes y privilegios que le habia concedido el Gran Señor, y ha protestado solemnemente contra la entrada de sus tropas. Parece que el bajá de Belgrado trata de impedir que avancen las tropas del de Bosnia, y que el Príncipe Miloch le apoyará.

Y de Bucharest con la de 25 lo que sigue:

El general Roth ha vencido todas las dificultades que presentaba la localidad de Oltenitza, y ha pasado el Danubio con su ejército, que se compone de 400 hombres: ya estan cercadas las plazas de Silistria y Giurgevo. El general Witt va á entrar en los principados con el ejército de reserva.

—El 12 llegó á esta capital un correo extraordinario que salió del cuartel general del ejército ruso el 28 de Junio, el cual trajo el siguiente boletín; escrito en el campo de Karassu el 24 del mismo. Parece que las plazas fuertes de Dobrutscha, Matchina, Kustendji é Hirsova habian caído en poder de los rusos, cuya vanguardia se halla todavía á 30 leguas de Schumla, en donde está el Gran-Visir á la cabeza del ejército turco.

«Campo imperial de Karassu 24 de Junio de 1828.

«Esta mañana se ha trasladado á Karassu el campo imperial con el cuerpo de ejército del general Roudgewitch, en donde permanecerá el Emperador hasta que se concluyan los movimientos de concentracion de que hablamos en nuestro último boletín.

Acabamos de ocupar las fortificaciones de Brailow. En virtud de la capitulacion de esta plaza, su guarnicion deja toda la artillería que habia en ella y cuanto pertenecia al Gobierno turco, debiendo ser conducida á Silistria; ya estan en camino para esta ciudad 1200 hombres, escoltados por el regimiento de Perme. No se sabe aun con exactitud el número de las piezas, banderas, ni el total de las provisiones que se han encontrado en Brailow, porque todavía no ha llegado el correo que debe traer el parte en donde se especifique todo esto.

Con la plaza de Matchina han caído en nuestro poder 87 piezas que guarnecian sus murallas, una considerable cantidad de pólvora, de balas, de armas y grandes almacenes de trigo y de cebada; cuatro banderas y todos los buques pertenecientes á la escuadrilla turca que se salvaron en el combate del 20 del corriente, tambien han caído en nuestro poder. Con este motivo hemos sabido que Achmed-Bey, comandante de esta escuadrilla, fue muerto en el combate en el momento en que iba á introducirse en Brailow en un ligero buque.

Esta mañana ha remitido al Emperador el teniente general Ruddiger las llaves de Kustendji, á la cual habia dirigido en el día 20 un fuego vivísimo. El regimiento del mariscal duque de Wellington fue el primero que entró en la plaza á las dos de la tarde.

Su guarnicion se rindió bajo la condicion de ser conducida á Pravodi. Hemos encontrado en Kustendji 36 cañones; y acaba de entrar allí un convoy de 26 velas mercantes que se habia expedido de Odessa cargado de víveres. La posesion de este puerto es de mucha importancia para los abastecimientos que deban hacerse en lo sucesivo para el ejército. El seraskier Hussein-bajá, que se halla en Schumla á la cabeza, segun se dice, de unos 300 hombres, habia enviado orden para que defendiesen la plaza hasta el último extremo las tropas de la guarnicion de Kustendji, de la cual se habia fugado una buena parte luego que supo habian pasado los rusos el Danubio. Pero gracias á la vigilancia de nuestras partidas de cosacos fue interceptado el correo que conducia esta orden.

«Dos horas despues recibió el Emperador la noticia de la rendicion de Hirsova al teniente general príncipe Madatoff, en donde estaban encerrados 1200 hombres de tropas disciplinadas y regimentadas; los habitantes, que debian auxiliarles, no quisieron defenderse, y hasta declararon cuando capitularon que no entrarían en Silistria, adonde debian ser conducidos con el resto de la guarnicion, porque tenian por inútil combatir con nosotros.

«Se han cogido en Hirsova 14 banderas, 92 cañones, 6 morteros, 500 balas, una gran cantidad de pólvora, y una provision muy considerable de trigo y de cebada.»

ESPAÑA.

Madrid 28 de Julio.

Por los partes recibidos de Valladolid hasta el día 26 del corriente se sabe que SS. MM. continuaban en aquella ciudad sin novedad en su importante salud.

SS. A.A. han salido para S. Ildefonso sin la menor novedad.

El día 17 del corriente á las dos de la tarde falleció en Paris el Excmo. Sr. Duque de S. Carlos, Embajador de S. M. C. en aquella corte.

Concluye la contestacion de la Sublime Puerta al Manifiesto de Rusia.

Purgadas apenas las dos provincias de los rebeldes que las con-

taminaban, se nombraron los hospodares, se renovaron del todo los privilegios antiguos de los principados, se restablecieron ambos en su estado anterior. Volvió lord Strangfort, embajador de Inglaterra, del Congreso de Verona; y habiendo en sus conversaciones sobre las circunstancias calificado desde luego la conducta moderada de la Puerta, como libre de toda objecion, declaró con repetición oficial y públicamente en plena conferencia, que si el Gobierno otomano convenia en reducir el número de los *bechli-neferat*, que se hallaban á las órdenes de los *bach-bechli-agá* de los principados, no quedaria motivo alguno de desacuerdo entre la Sublime Puerta y la Rusia, y se afianzaria sobre bases sólidas la buena armonía de las dos cortes. Confiada en esta notificación, y deseando además evitar cualquier motivo de discordia, la Sublime Puerta condescendió también con esta propuesta, y el número de los *bechli-neferat* fue disminuído. Mr. Minciaki, encargado entonces de Negocios de Rusia, protestó también cuán satisfecha quedaba por esto su corte.

No mucho después tuvo principio el negocio de la graduación de los *bach-bechli-agá*: la Rusia hizo saber de oficio su deseo de que se removiesen y reemplazasen por individuos sin graduación; y este favor fue también concedido, solo por complacerla. Inmediatamente presentó Mr. Minciaki en nombre de su corte una nota oficial pidiendo la misión de plenipotenciarios á la frontera para las explicaciones del tratado de Bucharest. Atraídos artísticamente por la Rusia hasta Akerman los plenipotenciarios que envió la Sublime Puerta para terminar las conferencias entabladas al mismo fin con el baron de Strogonoff, esperando que esta vez cesarian las cuestiones entre los dos imperios, y se afianzaria el reposo deseado; se principió, como ya se hiciera con el enviado sobredicho, estableciendo por principio la condicion de no salir de los límites de los tratados, ni alterar ni interpretar el tenor rigoroso de las estipulaciones. Ambas partes convinieron en esta base, y se abrieron las conferencias. Mas al cabo de algunas sesiones los plenipotenciarios rusos presentaron contra lo convenido una pieza aislada con el nombre de *ultimatum*, pidiendo que se recibiese y aprobase tal como estaba. En vano los negociadores de la Sublime Puerta pugnaron porque se abandonase esta proposición, mostrando cuán contraria era á las formas diplomáticas y á la base de las conferencias. «Nuestra misión (contestaron los rusos) no tiene mas objeto que la aceptación de esta nota.» Las conferencias se interrumpieron aquí. Mas al fin, como aquellos plenipotenciarios habian reconocido en sus discusiones, que el negocio de los griegos era puramente interior de la Sublime Puerta, y declarado oficialmente en nombre de su corte que la Rusia no se entrometeria en él de manera alguna, y que así lo asegurarian ellos y tranquilizarian enteramente á la Sublime Puerta sobre este punto: atendiendo á que esta declaración fue consignada en los protocolos, formados segun costumbre por ambas partes: conociendo además, que segun las razones legislativas, políticas y nacionales que impedían realmente al Gobierno otomano admitir la intervención extranjera en el asunto de los griegos, la promesa de no mezclarse en ello la Rusia era un testimonio sincero de consideración á la Sublime Puerta; esta declaración pareció una prenda de paz presente y futura entre los dos imperios, y sobre ella se cimentó implícitamente la terminación de las conferencias, firmando de buen grado el convenio, sin detenerse demasiado en cada uno de sus artículos.

Llegado Mr. de Ribeaupierre, enviado de Rusia, á Constantinopla, recibió todos los honores acostumbrados y las muestras del respeto debido á su persona. Ya se habian puesto en ejecución la mayor parte de los artículos de aquel tratado, y se estaban arreglando los otros igualmente, cuando suscitó de nuevo la cuestion sobre el negocio de los griegos, cuyas discusiones habian fatigado por tan largo tiempo y cansado los oídos de todos: negocio en que la Sublime Puerta habia dado á todos mil veces respuestas categóricas y oficiales: negocio en que la Rusia habia sobre todo prometido formalmente no intervenir. Entonces apareció un tratado injusto contra la Sublime Puerta, celebrado sin su conocimiento. A pesar de la presencia de Mr. Ribeaupierre, que asistiendo en Akerman como segundo plenipotenciario de su corte, fue uno de los que manifestaron oficialmente que no se interpondria en el asunto de la Grecia; á pesar de la presencia de los otros plenipotenciarios; á pesar de la existencia de los protocolos, se negó abiertamente la declaración. Proposición tan violenta, que ni segun la ley, ni segun la política, podia la Sublime Puerta aceptar, fue diferida para en adelante; y se rehusó con dureza dar favorable oído á las excusas legales y verdaderos obstáculos que alegó honradamente con repetición sobre este asunto.

Por último, ni el fatal suceso de Navarino, suceso inaudito

y sin ejemplar en la historia de las naciones, alteró las relaciones amistosas de la Sublime Puerta. Pero no satisfecho de las concesiones que por respeto solo á las tres Potencias y sin ulterior aumento, podía otorgar esta á un país que aun permanecia en revolución, el enviado de Rusia partió de Constantinopla sin razon ni motivo.

Si la Sublime Puerta quisiese explicar la multitud de sus agravios y sus justos derechos, cada uno de los puntos indicados anteriormente daria margen por sí solo á una declaración especial. Mas olvidándolo todo, y á pesar de que las circunstancias que han precedido y acompañado la insurrección griega, hayan demostrado claramente cuál fue su origen; á pesar de que el progreso natural de los acontecimientos haya corroborado los antecedentes, la Sublime Puerta sin imputar á nadie el nacimiento de la revolución, continuó manifestando á la Rusia toda la amistad y respetos que exigian los tratados y la vecindad, y se empeñó en mantener con ella las mas pacíficas relaciones. Pero muy lejos de estimarse en algo su conducta, cuanto la Sublime Puerta, por el deseo de conservar la paz, mostraba mas dulzura y condescendencia, tanto mayor frialdad y aun procedimientos hostiles le oponia la Rusia. Semejante modo de obrar debia sugerir á los musulmanes la idea de una enemistad innata, y excitar en ellos el ardor del islamismo.

Además de no poder justificarse las imputaciones que nos hace la Rusia, de haber concluído el tratado de Ackerman con una intención reservada; la proclama que la Sublime Puerta debió dirijir por varias razones á sus Estados, era una medida interior, cuyos motivos conocia ella sola; y es evidente, que el language que emplea un Gobierno con sus súbditos, no puede dar causa á otro Gobierno para suscitarle contiendas. Sin embargo de eso, apenas se ausentó el Enviado, habia manifestado claramente el gran Visir en carta oficial al primer Ministro de Rusia, que la Sublime Puerta, fiel á sus buenas intenciones mostradas por largo tiempo, deseaba siempre la conservación de la paz. Pues si la Rusia deseaba sinceramente, como supone en su declaración, mantener del mismo modo la paz entre los dos Estados, la carta oficial del gran Visir merecia recibirse y tomarse en consideración, segun las formas diplomáticas; pues las contestaciones entre las Potencias deben apoyarse todas sobre el texto de los tratados, ó sobre las notas oficiales: y en el caso de que aquella proclama hubiese inspirado desconfianzas á la Rusia, no habiéndose cerrado jamas las comunicaciones, podia escribir una vez amistosamente á la Sublime Puerta, informarse de la verdad, y aclarar completamente sus dudas. Pero lejos de seguir este camino, y sin considerar acaso los indicios mas exactos que le comunicarian sobre este punto los representantes de las otras Potencias amigas, que aun subsisten aquí, se dió prisa á colocar esta proclama en el catálogo de sus querellas y pretextos. Obrando de este modo, la parte que declara la guerra, ¿no será la que evidentemente firmó el tratado de Ackerman con una segunda intención? Los hechos llevan en sí mismos las pruebas, y nos dispensan de nuevas demostraciones.

Vengamos al secuestro de los cargamentos rusos. El trigo que las provincias otomanas suministran, basta, gracias á Dios, para el consumo de la capital; pero el bloqueo formado, contra la paz y buena armonía, para cortar los víveres á las tropas musulmanas de la Morea, exigió el envío á esta península de los granos destinados á Constantinopla en varias partes de la Romelia, y fue necesario suplir el déficit por una medida practicada ya, que se extendió igualmente á los comerciantes de otras naciones amigas. El trigo de los rusos se abonó al precio corriente de la plaza para la subsistencia de la capital, y el importe se pagó sucesivamente á sus dueños. Teniendo esta medida su origen únicamente en el bloqueo, no puede por ella acusarse con razon á la Sublime Puerta. Las inmensas pérdidas que esta ha sufrido por resultas de la insurrección griega, cuya prolongación es debida al patrocinio concedido desde el principio á los rebeldes: los daños que sus amigos le han causado en Navarino, y muchas otras circunstancias, le dan además, y solo dan á ella pleno derecho de quejarse; cuando los demás no pueden bajo ningun título hablar de pérdidas; cuando su comercio ha logrado tal vez mas ventajas de las que obtenia.

La inculpación de haber excitado á la Persia es puramente una calumnia. La Sublime Puerta ha creído siempre ageno de su dignidad instigar en contra de otro á un imperio. Ocupada de sus negocios particulares y de su organización interior, lejos de estimular á la Persia, ha conservado una perfecta neutralidad. Nunca se ha intrometido en averiguar el principio ni el término de la guerra ni de la paz entre las dos Potencias. Si los bajas vecinos han hecho algunos preparativos, han sido solamente medidas de precaución, acostumbradas en todos los Estados confinantes con el teatro de la guerra. La pretension de atribuir estos preparativos

á intenciones hostiles, es tan infundada como las demas de la Rusia.

Ella se ha valido constantemente de motivos de *proteccion* y de *interes* en favor de los desgraciados habitantes de la Valaquia y de la Moldavia, para suscitar contestaciones de toda especie con la Sublime Puerta. Pues para convencerse de que su verdadero intento no era protegerles, sino buscar contiendas únicamente, considérese todo el mal que les ha causado, y el que sin motivo les causarán la anterior invasion de Ipsilanti, y la ocupacion injusta por el ejército ruso con menosprecio de los tratados. Esos son los habitantes á quienes protege la Rusia! Ellos deberán á esa Rusia misma su destruccion. Muy fácil hubiera sido y muy ventajoso á la Sublime Puerta, sabidora por mucho tiempo de los preparativos de Rusia para invadir los dos Principados, haber hecho que entrasen en ellos sus ejércitos victoriosos: mas no habiendo consentido jamas la mas minima vejacion de sus súbditos en contra de la santa ley, y dedicada á consolidar el reposo y la dicha de esos pueblos bajo la sombra del trono imperial, se ha abstenido de esa medida, con el único fin de precaver desastres á sus moradores. No, no podrá dudarse despues de tal acto de prepotencia y de una tan pérdida invasion, que las calamidades y riesgos á que se hallaren expuestos por consecuencia de los sucesos futuros, serán todos obra de la Rusia.

La Sublime Puerta hace con franqueza la presente declaracion, para que nadie pueda reconvenirla: para que se pese en la balanza de la rectitud y de la verdad, cuánta es la injusticia de Rusia en desecher sus graves quejas é importantes reclamaciones, claras y evidentes como el sol; en inventar toda clase de contradicciones, interpretando de mil maneras distintas el sistema del Gobierno otomano, fundado sobre la equidad y la fidelidad; en declarar la guerra sin necesidad ni motivo: para que libre en fin de remordimientos sobre los medios de resistencia que empleará la nacion musulmana, apoyada en la asistencia Divina, y siguiendo las disposiciones de la ley santa, pueda libertar de todo cargo su conciencia, por un acontecimiento que ocasionará á su pesar la disension de tantas criaturas, y perturbará tal vez el reposo del mundo entero.

AVISO.

Estando tan próximo el dia del feliz regreso de SS. MM. á esta muy heroica villa de Madrid, y deseando el Excmo. é Ilustrísimo Sr. comisario general de la Sta. Cruzada aumentar con tan plausible motivo la satisfaccion y júbilo de sus moradores, concediendo algun socorro á las clases menesterosas, ha venido en dotar 28 doncellas pobres y huérfanas de padre y madre, ó á lo menos de uno de los dos, en las parroquias de que se compone esta poblacion, con la cantidad de 200 y 300 ducados distribuidos por mitad á hijas de beneméritos militares que hubiesen servido á S. M., y de honrados labradores, artesanos y jornaleros que se hallen en estado de indigencia.

Las doncellas que quisiesen optar á estas dotes, presentarán sus memoriales, certificados de sus parrocos, en la secretaría de la Comisaría general en el preciso término de 10 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, para que puedan ser sorteados oportunamente en alguno de los en que se celebre la feliz llegada de SS. MM., acompañando ademas la certificacion de bautismo, y la de muerte de alguno sus padres, ó de los dos, si fuesen enteramente huérfanas.

NECROLOGIA.

El dia 11 del corriente falleció en Barcelona, á la edad de 99 años, la Excmo. Sra. Doña María del Pilar Bucareli y Silva, condesa de Santa Coloma y de Fuencarrá, marquesa de Vallehermoso, Grande de España de primera clase, nueve dias despues de haber dado á luz con felicidad el undécimo de sus hijos. Arrebatóla una breve y penosa dolencia, que la sobrevino á los tres dias del parto, y que no pudieron vencer los auxilios del arte. Buena esposa, madre tierna, amiga incomparable, muger benéfica y caritativa, su inesperada pérdida ha excitado el dolor general. Amaba entrañablemente á sus hijos, pero con aquel amor ilustrado que se desvela por su salud, que no perdona diligencia por darles una educacion esmerada, y hacerlos aplicados y laboriosos con una constancia varonil. Su trato era llano, fácil y afectuoso; su ingenio vivo, su conversacion animada y llena de aquellas prontitudes y agudezas propias del suelo en que nació; su carácter igual, festivo é indulgente. Pero lo que mas sobresalia entre sus buenas prendas era su corazon magnánimo generoso, y de tal modo sen-

sible, que ninguna satisfaccion, ningun infortunio, hasta de las personas mas desconocidas, dejaba de conmoverla vivamente. Pronto á socorrer é interesarse por los desvalidos, sacrificaba sus comodidades y aun su sueño, ejerciendo su inagotable beneficencia, no con la tranquilidad de quien cumple un deber, sino con el ansia y afan de quien satisface un vivo deseo. Encerrada en los muros de Cádiz durante el sitio de 1810, supo desprenderse de sus joyas con ánimo sereno, por atender con su producto á las urgencias de su casa, destituida entonces de todo recurso, y al auxilio de muchos menesterosos: esfuerzo laudable en una señora que estaba á la sazón en sus años mas floridos. En las amarguras de su breve, pero dolorosa enfermedad, dió los mas admirables testimonios de su fortaleza y conformidad cristiana, y vió llegar sus últimos momentos con envidiable y heroica serenidad, pidiendo desde el primer punto los Santos Sacramentos, y recibiendo-los con un fervor que llenó á los circunstantes de edificacion y consuelo, y de las mas dulces esperanzas de su eterno descanso.

CAMBIO DEL DIA 26.

Londres.....	374.
Paris.....	15 19 papel.
Cádiz.....	1 á 1 pérdida.
Sevilla.....	1 1/2 idem.
Málaga.....	1 1/2 á 1 idem.
Valencia.....	1 papel.
Murcia.....	1 idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	1 á 1 idem.
Zaragoza.....	1 1/2 idem.
Bilbao.....	1 á 1 idem.
Coruña.....	1 1/2 idem.
Valer consolidados.....	19 1/2 valor.
Idem no consolidados.....	7 á 6 1/2

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de particulares que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta Real.

Reglamento para la Policía de Madrid y las provincias, folio, rústica 10.

Rosales, Virginia ó la Doncella cristiana, 4 tomos 8.º, pasta 40 rs., rústica 32.

Recaudacion de bienes mostrencos, folio, rústica 2 rs.

Reglamento de la Orden de S. Fernando y S. Hermenegildo, 4.º, rústica 5 rs. (Se continuará.)

Los suscriptores á las *Seguimientas crónicas* pasarán desde 1.º del mes á recoger el tomo 4.º, y adelantar solo 10 rs. por la contestacion de Broussais, que está ya en prensa, en Madrid en la librería de Matute, y en las provincias en las ya señaladas, á 12 rs. La suscripcion de ambos tratados quedará cerrada en el momento en que se entregue dicha contestacion á los suscriptores, y se fijará el precio de venta.

Sumario de la historia eclesiástica, seguido del de la de España, escritos en verso por el P. Isla: un cuaderno en 8.º, que puede ir en carta. Véndese á 2 rs. en la librería de Villa.

De orden del Rey nuestro Señor, y en virtud de providencia dictada en su consecuencia por el Sr. Ojeda, del supremo Consejo de Hacienda, juez asesor general de la Real Casa y Patrimonio, se saca á pública subasta el arrendamiento por seis años, contados desde santa María de Agosto del presente, de once suertes de tierra de labor, las huertas del Paso, Chispa, Botánico y Moncloa: la villa del Bordador, y majuelo de los Altos en la Real Florida: 220 fanegas de tierra, las huertas de S. Antonio, Ingertera y Gregorio, y tres hornos de cocer ladrillo en la montaña de Pio, todo perteneciente al Real Patrimonio, y está señalado para su remate el dia 1.º de Agosto próximo á las nueve de la mañana en la audiencia de S. S., plazuela de Trujillos, núm. 3. A los licitadores, que previamente quieran enterarse de las condiciones, se les manifestarán en la administracion de dichas posesiones, sita en la misma plazuela, núm. 2.º, ó en la escribanía del cargo de Saenz Tobías, calle de Barrionuevo, núm. 29, casa que fue fonda, cuarto principal.

Nota. En la Gaceta anterior, pág. 359, col. 1.º, línea 15, en lugar de *destruccion*, léase *destitucion*.